


ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  366V 2539 1F3I 462M 0LQ0	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ17I00SH	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2023/53

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2023

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso, D^a. Mónica García Molina y D. David Rodríguez Cañas.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2023, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:

- SEL/2023/51 – Autorización de un gasto para la cobertura en comisión de servicios de dos puestos de Oficial de Policía Municipal por importe de 92.125,52 euros.
- URE/2023/3 – Autorización y disposición de un gasto a favor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por importe de 35.000,00 euros.
- USB/2023/120 – Reposición a disponible del saldo de crédito autorizado y dispuesto por importe de 100.000,00 euros de subvención de concurrencia competitiva para financiar el servicio de comedor para el año escolar 2022-2023.

4. Acuerdo por el que se aprueba la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos al 31 de diciembre de 2022.

5. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones judiciales firmes correspondientes al mes de abril de 2023.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD Y POZUELO 2030

6. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES, Lote 2 Auxiliares de apoyo, Lote 3 Actividades Deportivas, de los que es adjudicataria FITNESS PROJECT CENTER, S.L y Lote 4 Servicio médico y socorrismo, del que es adjudicataria GESISPORT GESTION SERVICIOS INTEGRALES, S.L en las condiciones del contrato original.

7. Acuerdo por el que se autoriza la redacción del PROYECTO MODIFICADO N° 1 de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VESTUARIOS DE RUGBY EN LA CIUDAD DEPORTIVA VALLE DE LAS CAÑAS, Expte. 2021/PAS/039, adjudicado a la mercantil URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S. L., conforme a la propuesta técnica motivada redactada por la BN ASOCIADOS, S.A., Dirección Facultativa de las obras, con un presupuesto estimado de 199.056,17 € IVA no incluido sin aplicar el coeficiente de baja de adjudicación, lo que supone un 19,485% con respecto al presupuesto del proyecto que es de 1.021.548,15 euros, se acuerda la continuación provisional de las obras en tanto se tramita la modificación del contrato y se amplía el plazo de ejecución de las obras en 5 meses.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

8. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, Expte. 2020/PA/050, del que es adjudicataria la mercantil SACYR SOCIAL, S.L, del 16 de mayo de 2023 al 15 de agosto de 2023 o hasta la fecha de inicio del nuevo contrato, en caso de ser anterior, en las condiciones del contrato original. No obstante, la prórroga quedará sin efecto alguno en caso de que se formalice el contrato del Expte 2022/PA/040 con anterioridad al 16 de mayo de 2023